



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 203, fecha: martes, 23 de Octubre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARANZUEQUE

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA
SECRETARIA-INTERVENCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL
TRIBUNAL

2958

EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2018 se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo y señalamiento del lugar y fecha de celebración del concurso de méritos para la provisión, con carácter interino, del puesto de Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4ª de la convocatoria:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo mediante concurso para la provisión, con carácter interino, del puesto de Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, concediendo un plazo de diez días hábiles para la subsanación de defectos que hayan motivado la exclusión y corrección de errores:



1. ADMITIDOS:

1	PÉREZ ALCARAZ	MARÍA JOSÉ	LICDA. DERECHO
2	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	EVA MARÍA	LICDA. DERCHO
3	SANTAFÉ PÓMED	AGUSTÍN	LICDO. ECONÓMICAS
4	SANZ TRIGUERO	CARLOS ANTONIO	GRADO ING. EDIFIC.
5	SERRANO MARTÍNEZ	JAVIER	LICDO. GEOLOGÍA
6	ÁLVAREZ CAREAGA	PEDRO CLAUDIO	LICDO. DERECHO
7	ARAÚJO BLÁZQUEZ	LUIS	LICDO. ECONÓMICAS
8	BARRIOPEDRO MONGE	JUAN MANUEL	LICDO. DERECHO
9	DOMÍNGUEZ LAZO	JESÚS ANTONIO	LICDO. DERECHO
10	DORADO RODRÍGUEZ	JORGE	LICDO. DERECHO
11	GARCÍA ROMÁN	IGNACIO	LICDO. DERECHO
12	JIMÉNEZ NAVARRO	VÍCTOR	GRADO DERECHO
13	MAYO GENOVÉS	GLORIA TERESA	LICDA. DERECHO
14	MENDIETA LEÓN	ALEXANDRA	LICDA. A. D. E.
15	MOYA PERAIRA	MARÍA	LICDA. DERECHO
16	NIÑO SANZ	MARTA MARÍA	LICDA. A. D. E.

2. EXCLUIDOS:

1.- LOBERA LASIERRA, SONIA (No acredita representación para el Ayuntamiento de Aranzueque).

SEGUNDO: Aprobar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo indicado, que estará integrado por:

- PRESIDENTE: Titular: D^a Isabel López de la Fuente Martínez, Secretario-Interventor del S.A.M.

Suplente: D^a Diana Ávila López, Vicesecretaria de la Diputación Provincial.

- VOCALES: 1^o Titular: D. Javier Sevilla Navarro, Economista del S.A.M.

Suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana, Secretario-Interventor del S.A.M.

2^o Titular: D. Juan José Garralón Blas, Secretario-Interventor.

Suplente: D^a M^a Dolores Penades Cañete, Secretaria-Interventora.

3^o Titular: D. Julio A. Lobit Pérez, propuesto por la Junta de Castilla- La Mancha.

Suplente: D^a Sagrario perdiguero Roy, propuesta por la Junta de Castilla-



La Mancha.

- SECRETARIO: Titular: D. José Manuel García Román, Secretario-Interventor del S.A.M.

Suplente: D. José Javier Ruiz Ochayta, Secretario-Interventor del S.A.M.

Los miembros del Tribunal Calificador están sujetos a los supuestos de abstención y recusación previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre LRJAPyPAC.

TERCERO: Señalar la Diputación Provincial de Guadalajara como lugar de trabajo del Tribunal Calificador, y fijar la fecha de 20 de noviembre de 2018, a las 10 horas para la constitución del Tribunal Calificador y desarrollo de las sesiones de trabajo necesarias para realizar su cometido. El Tribunal hará público el resultado en la página web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Aranzueque, a 19 de octubre de 2018. LA ALCALDESA, DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE